Municipalidad de **Juan León Mallorquín**
Intendencia Municipal
Por una participación ciudadana activa en la Administración Municipal
Email mjlmap10@hotmail.com RUTA INTERNACIONAL Nº 7
TELEFAX (0675) 265234 ALTO PARANA – PARAGUAY

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN (UOC)

Acta de Prórroga de Apertura

En la Ciudad de Juan León Mallorquín, Departamento del Alto Paraná, República del Paraguay, a los veintitrés días del mes de mayo del año dos mil doce, siendo las ocho horas con treinta minutos, se reúnen en el local de la Municipalidad, ubicado s/ Ruta Internacional Nº VII e/ Avda. Dr. Juan L. Mallorquín y Gral. Bernardino Caballero, de esta ciudad, **el Abog. Ramón Paredes Benítez**, Asesor Jurídico y designado por la Máxima Autoridad de la Convocante para presidir el Acto de Apertura de Sobres, acompañado por la **Prof. Hilda Graciela Rodas Figueredo**, Secretaria General; **en el marco de Contratación Directa Nº 12/2012 para la Adquisición de Muebles y Enseres**; y de acuerdo a los términos establecidos en la Carta de Invitación, no se ha recibido ninguna oferta técnica y económica, hasta la hora tope fijada en la misma y dando cumplimiento a lo establecido en la Resolución N° 805/09 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, que establece el procedimiento a seguir en caso de no contar con el número mínimo de oferentes dispuesto en el Art. 34 de la Ley 2051/03. Por su parte, la apertura de sobres será prorrogada conforme a la Resolución de la DNCP citada. No habiendo nada más que agregar se da por terminada la sesión de la fecha, siendo las ocho horas con cuarenta minutos, para que así conste firman en prueba de conformidad y de todo lo actuado, en el lugar y fecha indicados al comienzo, los intervinientes, según el siguiente detalle.----------

PROF. HILDA G. RODAS F.
Secretaria General

ABOG. RAMÓN PAREDES BENÍTEZ
Asesor Jurídico